

SOBRE LA COMPOSICIÓN DEL COMENTARIO A LA *POÉTICA* DE ARISTÓTELES DE PEDRO JUAN NÚÑEZ *

BRAE · TOMO XCV · CUADERNO CCCXII · JULIO-DICIEMBRE DE 2015

RESUMEN: El propósito de este artículo es revisar algunas cuestiones relativas a la composición de las *Annotations per a entendre alguna cosa de l'arte poètica de Aristòtil* del humanista valenciano Pedro Juan Núñez, conservadas en los folios 127v a 134r del manuscrito misceláneo número 69 del fondo de Sant Cugat. Se trata de unas notas de clase, muy poco elaboradas, sobre diversas obras de Aristóteles, tomadas en la Universidad de Barcelona por alguno de sus alumnos en torno a 1574 o poco después, cuando en 1575 ocupó la cátedra de griego.

Palabras clave: Pedro Juan Núñez; Scholia; Aristóteles; Poética.

ON THE COMPOSITION OF PEDRO JUAN NÚÑEZ'S COMMENTARY ON ARISTOTLE'S *POETICS*

ABSTRACT: The purpose of this article is to examine some issues concerning the composition of the Valencian humanist Pedro Juan Núñez's *Annotations per a entendre alguna cosa de l'arte poètica de Aristòtil*, preserved in folios 127v and 134r of miscellaneous manuscript number 69 of the Sant Cugat collection. They consist of very simple lecture notes on various Aristotle works, taken at the University of Barcelona by some of his students in around 1574 or shortly after, when he held the Chair of Greek in 1575.

Keywords: Pedro Juan Núñez; Scholia; Aristotle; Poetics.

* El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación de la DGICYT FFI2012-31886. Es ampliación de la comunicación que con el título «Observaciones a las anotaciones a la *Poética* de Aristóteles del humanista valenciano Pedro Juan Núñez», presenté en colaboración con el profesor Luis Alfonso Llera Fueyo en el *V Congreso Internacional de Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al Profesor Juan Gil* ed. por Jose M.ª Maestre et alii, Alcañiz-Madrid, 2015, págs. 1247-1255.

LA *Poética* de Aristóteles se conoció en Europa ya en la Edad Media a través del comentario medio en árabe de Averroes, traducido al latín en 1256 por Herman el Alemán (Hermannus Alemannus) (†1272/3) en la Escuela de Traductores de Toledo¹, y de la traducción del griego al latín realizada por Guillermo de Moerbeke, obispo de Corinto, en 1278. Sin embargo, la obra del estagirita no despertó un verdadero interés ni tuvo una gran difusión, hasta que en 1508 se publicó en Venecia una edición impresa, la llamada ‘edición aldina’, que reunía diversos textos retóricos griegos entre los que figuraba la *Poética*. Esta edición marca el inicio de una etapa de relevancia, en la que la *Poética* no solo será objeto de comentarios y tema de discusiones académicas, sino que se convertirá en la obra básica de toda la teoría y crítica literaria.

Los primeros y, sin duda, más influyentes comentarios aparecen en Italia: en 1548, Francesco Robortello traduce y comenta pasaje a pasaje la *Poética* en un libro que lleva por título *In librum Aristotelis de arte poetica explicationes*; le siguen el de Vincenzo Maggi y Bartolomeo Lombardi en 1550, el de Pier Vettori en 1560, el de Antonio Riccobono en 1582, llamados los cuatro comentarios mayores en latín, y el de Lodovico Castelvetro, *Poetica d’Aristotele vulgarizzata et sposta*, primer comentario en lengua romance, publicado en 1570.

En este marco de predominio y revalorización de las doctrinas poéticas aristotélicas se sitúa un breve comentario, el primero en lengua romance hispánica, del humanista valenciano Pedro Juan Núñez (c.1522-1602), que lleva por título *Annotations per a entendre alguna cosa de l’arte poètica de Aristòtil*. El texto se conserva en los folios 127v a 134r del manuscrito misceláneo número 69 del fondo de Sant Cugat, custodiado, actualmente, en el Archivo de la Corona de Aragón. Se trata de un códice del siglo XVI en el que se reúnen bajo el rótulo *Joannis Nunnesii Opuscula Philologica* textos y apuntes diversos².

Las *Annotations*, editadas parcialmente por el prof. Alcina Rovira³ en 1991,

¹ Sobre la figura de Herman el Alemán véase Pérez González, Maurilio, «Herman el Alemán, traductor de la Escuela de Toledo. Estado de la cuestión», *Anales toledanos*, 29, 1992, págs. 17-28.

² Para la descripción del ms. véase Miquel Rosell, X., «Catàleg del Monestir de St. Cugat», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, 8-9, 1937, págs. 116-117.

³ Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética* de Aristóteles de Pedro Juan Núñez», *Excerpta philologica (Antonio Holgado sacra)*, 1, 1, 1991, págs. 19-34.

constituyen un conjunto de 188 breves comentarios⁴, escasamente elaborados, en griego, latín, catalán y castellano⁵, que en algunos momentos se alternan o mezclan, provenientes de las clases dictadas por Pedro Juan Núñez sobre la doctrina aristotélica, no solo literaria sino también filosófica, sin duda, en la Universidad de Barcelona a finales del siglo XVI.

El texto que nos ha llegado no es la copia original, resultado del dictado en el marco del aula, sino una copia posterior, como sugiere la presencia de reclamos en cada uno de los folios o ciertos errores fácilmente explicables a través del proceso de copia de un texto ya escrito. Veamos algunos ejemplos: en el folio 131r escribe *porque cuando os veis perseguidos [vais al]*, el copista tacha *vais al* y continúa escribiendo, *mucho de justitia, vais al qu'es árbitro*; y en el folio 132r escribe *así también el tiempo qu'es indivisible [de toda ella]*, tacha *de toda ella* y continúa, *nombbran σεμνηον y Martial^(sic) Capella en sa Ríthmica dize qu'el principio es indivisible de toda ella*; esto es, errores de copia por *homoioteleuton*, corregidos por el propio copista.

Hay, por otra parte, referencias en el texto que solo pueden entenderse como indicios claros del proceso de oralización de la enseñanza ante un auditorio, como el empleo de la segunda persona del plural⁶, *si enseña una arte y viene una disputa difícil en ella, disputalda, pues, con pro y contra y asseguraréis la verdad* (fol. 131v); las instrucciones del maestro a los alumnos en infinitivo o en imperativo copiadas directamente, *mirar el Calepino en un lexicón cuántas significaciones dan a un vocablo y mirar por qué reglas d'estas es homónimo* (fol. 131v); *juntando un vocablo con otro, hazed la definición del compuesto* (fol. 131v); o el uso del pronombre 'vos': *Jo digo que no, perquè la matexa rahò va en la pintura que en la poesia, perquè vos haveu de pintar la història ab ligatura* (129r); *Per a que vos tingau llàstima de la navegatiò de Aeneas pinta també y*

⁴ Como criterio para el cómputo se ha utilizado los puntos y aparte marcados por el copista.

⁵ Para una aproximación lingüística a este texto multilingüe véase Llera Fueyo, L. A., y T. Fuente Cornejo, «Observaciones a las anotaciones», págs. 1251-54 y con más detalle Fuente Cornejo, T. «Lenguas en contacto: el catalán y castellano en el Comentario a la *Poética* de Aristóteles de Pedro Juan Núñez», (en prensa).

⁶ Este empleo de la segunda persona del plural puede también reflejar el estilo de los *Tópicos*.

per a que tingáys llàstima de Ulisses (129r).

Por lo que se refiere al contenido, se observa que bajo el título de nuestro texto se incluyen enseñanzas, anotaciones, diversas, no exclusivamente sobre la *Poética*, conforme a la siguiente distribución:

- a. fols. 127v a 130r, 11: notas sobre la *Poética*.
- b. fols. 130r, 12 a 132r, 28: notas sobre tratados de lógica (*Organon*).
- c. fols. 132r, 29 a 133r, 28: de nuevo notas sobre la *Poética*.
- d. fols. 133r, 29 a 133v, 14: explicaciones sobre la comedia.
- e. fols. 133v, 15 a 134r (final): trata asuntos diversos.

En los dos momentos dedicados a la *Poética* se advierten algunas reiteraciones que nos llevan a pensar que el copista del texto conservado utilizó modelos escritos distintos: así en el fol. 128v incluye el capítulo sobre la fábula que titula *De fabula tragediae*^(sic) y explica que la tragedia perfecta ha de tener principio, medio y fin (*Poética* 1450b 24-31), de esta forma: *Perfectum dicitur graece τελείον a τέλος quod est finis quia illud est perfectum quod habet finem, y lo fi se diu ha respecte del principi y axí ha de tener principi, medi y fi* (fol. 128v, 5-7). En este mismo folio, repite en otras dos ocasiones la misma idea: *Muestra el principi. Positum est autem. D'esta traurà la primera propietat, si fabula tragediae*^(sic) *magnitudinem habet perfectam finem et medium habebit* (fol. 128v, 19-21), y luego *Más envant tracta una propietat que és que tinga principi, medi y fi* (fol. 128v, 29-30). En las primeras anotaciones sobre la *Poética* escribe *lachryma in alienis cito arescit encara que ja tenim miedo y es ageno y no nos toca y assí es dulce* (fol. 129v) y en las segundas reitera la misma idea *Tenemos miedo y compassión de si se matara, pero este temor no entra mutxo*^(sic) *in alieno malo cito verae arescunt lacrymae* (fol. 132v).

Las palabras o frases objeto de comentario pueden darnos otra prueba: en la primera parte del comentario de la *Poética*, los *lemmata* están, salvo *πρᾶγμα, τελείον a τέλος*, y, si acaso, *αποθεάους*, en latín (16 en total): *melopecia, enuntiant sententiam, non agunt igitur...*, lo que, sin duda, se debe a que está utilizando

como referencia una traducción latina⁷; en el segundo bloque de anotaciones sobre la *Poética*, los *lemmata* están casi todos en griego, y, paralelamente, parecen remitir a una versión en griego⁸. Las explicaciones se copian en la primera parte en catalán, mientras que en la segunda, se hacen en castellano. Esto es, el texto conservado es, sin duda, una copia realizada a partir de modelos escritos distintos. Era frecuente en el ambiente universitario que algunos estudiantes encargasen la copia de las notas de los cursos, a los que no podían asistir⁹, a estudiantes con escasos recursos económicos y, también, que algunos alumnos reuniesen comentarios de diversas materias o de diversos maestros¹⁰ para una posterior utilización.

El texto está escrito en catalán, castellano y latín, con referencias a las obras de Aristóteles en griego y en latín¹¹. Sin embargo, lo más significativo es que comienza en catalán y termina en castellano, con una zona intermedia donde la constante mezcla o alternancia de catalán y castellano llevaron al Prof. Alcina a calificarla de «bárbara mezcla». Podemos diferenciar tres partes claramente definidas desde un punto de vista lingüístico:

- a. Fols. 127v a 128v, 28: la lengua base es el catalán. Abarca un total de 28

⁷ Alcina cree que la traducción utilizada es la de Vettori, «yo pienso que el profesor, Núñez, utilizaba y dictaba como referencia básica la traducción de Vettori», ya que las coincidencias con la traducción de Riccoboni se deben a pequeños cambios producidos en una copia rápida, véase «El comentario a la *Poética*», pág. 23 y nota 19, donde compara algunas traducciones de Núñez, de Riccoboni y de Vettori.

⁸ En opinión de Alcina el texto griego utilizado es el de Vettori «En cuanto al texto griego pasa lo mismo. No creo que utilice un texto distinto del que ofrece Vettori», véase «El comentario de la *Poética*», pág. 23.

⁹ Ángel Escobar Chico señala la existencia de una colección de manuscritos conservados en la Biblioteca Capitular de Zaragoza, en los cuales se reúnen notas relativas a enseñanzas diversas que fueron tomadas por diversas manos y que fueron objeto de diversos tipos de *excerpta*, cfr. «Nuevos datos acerca de los comentarios de Pedro Juan Núñez a la *Poética* aristotélica», en José María Maestre Maestre et alii (eds.), *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico: Homenaje al Profesor Antonio Fontán*, III.2, Alcañiz-Madrid, 2002, págs. 781-2.

¹⁰ En la BNE se conservan algunos manuscritos extraacadémicos que llevan por título *Notas y apuntes tomados de diversos autores y sobre diferentes materias*, como, por ejemplo, los mss. 157 y 160.

¹¹ Para una explicación detallada de las características lingüísticas del texto véase Fuente Cornejo, T., «Lenguas en contacto» (en prensa).

anotaciones de las cuales solo 2 comienzan en castellano directamente. La presencia del castellano se limita a algunos casos de cambio de código y a una cierta abundancia de préstamos: unos que ya se han adaptado al catalán, préstamos asimilados, *desdixat* (128r), *necedat* (130r); y otros que se incorporaron en esa época pero que aún no se han integrado, préstamo no asimilados u ocasionales (*nonce-borrowing*), como *contento* (127v), *recabar* (128r) o *retrata* (128v).

- b. Fols. 128v, 29 a 130r: comienza con una *propositio* fuera de lugar tanto por ser propia del inicio del texto como por reiterar lo que ya se ha dicho: *El intent és tratar de las proprietats que té la maranya* (128r). Se incluyen 50 anotaciones de las cuales 30 comienzan en catalán y 20 en castellano. La lengua dominante pasa de manera progresiva del catalán al castellano, a través de la yuxtaposición de ida y vuelta de oraciones o fragmentos oracionales en el marco de cada una de las anotaciones, esto es, cambios de código; y, además, se constata algún caso de interferencia catalán-castellano, en ambas direcciones. Ambos fenómenos, cambios o alternancia de código e interferencias, son los propios de una situación de contacto de lenguas como la ocurrida en la Barcelona del siglo XVI.
- c. Fols. 130v a 134r: la parte más amplia, abarca un total de 110 anotaciones, de las cuales solo 8 comienzan nítidamente en catalán. Los fenómenos lingüísticos comprenden casos de cambios de código, sobre todo, aunque no exclusivamente, de los denominados ‘etiqueta’ o *tag*, y algunos casos de interferencia que reflejan el castellano hablado en Cataluña.

La abundancia de cambios de código intraoracionales, algunos casos de interferencia lingüística como el tratamiento de las vocales *a* y *e* átonas finales, la realización apical para las antiguas predorsodentales, en proceso de transformación, o la abundancia de préstamos junto con algunos rasgos lingüísticos como la solución /y/ para el grupo *ly*, *muyet* (127r), remiten, sin duda, a un copista barcelonés y a la situación de bilingüismo de Barcelona y, en concreto, de su ambiente universitario.

No sabemos la fecha en la que se tomaron y copiaron estos apuntes. Las únicas fechas que aparecen en el manuscrito se refieren a dos textos totalmente

distintos: la primera, 1573, figura en la *inscriptio* de las *Institutiones Rethoricarum artium a doctore Petro Johanne Nunnesio valentino traditae et ab eodem ex diversis et optimis scriptoribus collectae. Anno a natali die Domini MDLXXIII*; y la segunda, la de 1574, en una carta¹² de los cónsules de Barcelona al Papa Gregorio XIII que Rosell piensa que se debe a «un fill de l'exprocurador fiscal de la inquisició d'Aragó, pregant-li una prebenda en aquest regne, ja que a Sicília, on ha estat traslladat com a membre del dit tribunal, ha de viure molt precariament»¹³.

Hay en este manuscrito otros dos textos consecutivos en los que también se nombra la ciudad de Barcelona: uno, ya señalado por el profesor Alcina, *Genera dicendi utilissima quotidiano sermoni accomodata* (fols. 116v-123r); y, el otro, *Elegantes dicendi phrases quotidiano sermoni accomodatae ex thesauro ciceronis* (fols. 123v-124v). A partir de los datos mencionados, Alcina cree que «el manuscrito debió reunirlo algún alumno de Núñez en Barcelona» en torno a 1573, 1574 o muy poco después¹⁵, aunque «no sabemos —dice— exactamente dónde daba clases Pedro Juan Núñez en 1573»¹⁶, lo que podría restar solidez a su hipótesis.

En *De recta atque utili ratione conficiendi curriculi Philosophiae* (Barcelona, 1594), que Pedro Juan Núñez compuso a instancias de los responsables de la Universidad de Valencia, se refiere a dos aspectos interesantes: por una parte, en la dedicatoria alude a las clases de Poética que impartió en Zaragoza como parte del curriculum de Filosofía, «...revocabant porro illud in memo-

¹² La carta lleva por título *Santissimo et beatissimo Patri D.M. Gregoriu XIII. Consules barcionenses perpetuam faelicitatem* (fols. 114v-115r).

¹³ Miquel Rosell, X., «Catàleg del Monestir de St. Cugat», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, 8-9 (1937), págs. 116-7. Véase Alcina Rovira, J.F., «El comentario» a la *Poética*, pág. 22, nota 13.

¹⁴ Ms. *quotidianae*.

¹⁵ Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética*», pág. 22, nota 13.

¹⁶ Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética*», pág. 22. Pilar Barbeito señala que después de la estancia en Lérida en 1568, la pista del maestro se pierde hasta 1581, cuando es nombrado catedrático en Valencia. Se han propuesto distintas hipótesis para rellenar esta ausencia de datos, una de las cuales, sugerida por García Martínez a partir de un testimonio de Palmireno, defiende la estancia en Barcelona. Véase Pilar Barbeito Díaz, *Pedro Juan Núñez. Humanista valenciano*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2000, págs. 55-57.

riam curriculum philosophiae integrum, et omnibus suis partibus absolutum cum accessione etiam Poeticorum et Rhetoricorum Aristotelis a me CaesarAugustae decursum fuisse»¹⁷; y, por otra, en el cuerpo de la obra, menciona unos *scholia* propios sobre la *Poética* de Aristóteles: «agnoscit item Boethius ... plures quam unum librum Poeticae Aristotelis et Simplicius in commentario Categoriae citat ex libro de Poetica definitionem synonymorum, quae nusquam legitur in iis quae extant quorum librorum primum tantum habemus; in secundo autem disputaturus erat de Comoedia, quod in primo eorum librorum receperat, atque in ea disputatione inseruisset locum illum de ridiculis atque una de synonymis, qui unus locus ridiculorum est; quorum disputationem se persecutum esse in Poeticis scribit diserte in Rethoricis et in eodem forsán libro cetera genera poematum docuerat, quae sunt ex illis tribus quae proposuerat lib. I temperata, ut Satyrus graecorum ex tragoedia et comoedia, aut illorum ἀποσπασμάτια videntur, ut Lyrica chorum, qui in fabulis canebantur. Sed de his plura in scholiis nostris in Poetica Aristotelis»¹⁸.

El Prof. Alcina señaló la vinculación de las *Annotations* con los *Scholia* de Núñez mencionados en *De recta atque ratione*: «el hombre que parece haber estudiado mejor el texto del estagirita antes de López Pinciano es, a lo que sabemos, Pedro Juan Núñez, que es también el autor del primer comentario hispano a este texto. Desgraciadamente no se conserva, pero tenemos a cambio unos apuntes de clase de un curso sobre esa obra que seguramente reflejan algo de lo que debían ser esos *Scholia*»¹⁹. En la misma línea se ha manifestado Escobar Chico para quien las *Annotations* vendrían a ser «un reflejo más o menos fiel de ese hipotético comentario no conservado en la actualidad y que creemos podría haber redactado el humanista ya al inicio de su actividad docente, con interés fundamentalmente propedéutico»²⁰. Sabemos que Pedro Juan Núñez impartió clases en la Universidad General de Zaragoza durante cuatro años desde 1557 a 1561, y, tras un breve paréntesis, entre 1563 y 1568. En la primera etapa enseñó Filosofía durante los tres primeros años y, el último, Retórica, Letras y,

¹⁷ Citado por Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética*», pág. 21.

¹⁸ Citado por Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética*», pág. 21

¹⁹ Alcina Rovira, J. F., «El comentario a la *Poética*», pág. 19.

²⁰ Escobar Chico, A., «Nuevos datos », pág. 781.

probablemente, dado su prestigio como helenista, también Griego²¹; de la segunda etapa carecemos de datos. De las clases de sus primeros años en Zaragoza queda constancia en varios manuscritos, que reúnen material docente diverso en latín, anotaciones, comentarios conservados en la Biblioteca Capitular de dicha ciudad²², como, por ejemplo, el *Caesaraugustanus latinus* 62-68. Un manuscrito copiado por diversas manos, entre las cuales destacan las de uno de sus discípulos más ilustres, Bartolomé Llorente, con referencia al año 1560, y en el cual se recogen las explicaciones del maestro relativas a las obras de Aristóteles y, en concreto, a la *Retórica* y *Poética*, según se lee en el índice *Lectiones Rhetoricae et Poeticae Aristo. aliquae tantum, praelegente eodem Nunnesio cursum philosophiae Caesarag<ust>ae*. La información, no obstante, que nos ofrece el texto correspondiente a estas materias es muy escasa por incompleta, al interrumpirse de manera incomprensible en el f. 122r, pues siguen unos folios en blanco²³.

En las *Annotations* el maestro valenciano alude a dos comentaristas italianos de la *Poética*, a Pier Vettori, cuyo comentario fue publicado en 1560, (*Victorio dize que la última quaestion no la havia de recapitular perquè no és part de l'art*, fol. 133r), y a Lodovico Castelvetro en cuatro ocasiones, autor del primer comentario en lengua vulgar, publicado en 1570. Por ello, la vinculación de las *Annotations* con los *scholia* sigue siendo, a falta de otros datos, incierta, pues reflejan una copia, a diferencia de la de Bartolomé Llorente, sin elaborar, en lengua vulgar y actualizada, sin duda, hecha, como ya apuntó Alcina, en Barcelona con posterioridad a 1570.

Los datos disponibles actualmente sobre Pedro Juan Núñez, relativos al periodo²⁴ comprendido entre 1568 a 1581, nos permiten confirmar su presencia en la Universidad de Barcelona al menos desde 1572, aunque ya Palmireno, un año antes, se lamentaba en *El estudioso cortesano* de que Barcelona les hubiese hurtado a Núñez: «el maestro Núñez de Valencia, húrtaosle Barcelona»²⁵.

²¹ Barbeito Díaz, P., *Pedro Juan Núñez*, pág. 49.

²² Escobar Chico ofrece una lista de los manuscritos de la Biblioteca Capitular de Zaragoza, véase «Nuevos datos», págs. 780-1.

²³ Escobar Chico, A., «Nuevos datos», págs. 783-786.

²⁴ Véase nota 16.

²⁵ Citado por Alcina Rovira, J. F., «El comentario de la *Poética*», pág. 22.

Rico Verdú en 1572 señaló que Núñez se encontraba en Estudio General de Barcelona dando clases de Retórica, pues en las deliberaciones relativas a la asignación de cátedras de 1573 se establecía que «continue llegint rhetòrica». Sin embargo, es el conjunto de datos aportados por Antonio Fernández Luzón en su tesis doctoral de sobre la Universidad de Barcelona en el siglo XVI²⁶, presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona en el 2003, el que corrobora los ya mencionados y, además, nos permite llenar el vacío en la trayectoria vital y académica del humanista valenciano. Una anotación del 16 de enero de 1573 confirma la mencionada información de Rico Verdú, pues en ella se ordena pagar a Francesc Çafort la cantidad adeudada «per fer venir a mestre Nunyes, rethòric, per a il·legir en lo Studi General de aquesta ciutat»²⁷. Desde esa fecha²⁸ hasta su regreso a Valencia en 1581 se ocupó de manera continua de la cátedra de Retórica, simultaneándola desde 1575 con la de Griego, ya que ese año se reformaron los estatutos universitarios para que una misma persona pudiese encargarse de las cátedras de Retórica y de Griego, la cual había quedado vacante y no encontraron a un helenista de prestigio que la ocupase. En las anotaciones de las deliberaciones de los consellers correspondientes al 29 de octubre de 1576 se ordenaba pagar a «mestre Nunyes vint lliures y són per la lliçó de grech extraordinària que ha il·legida l-any passat»²⁹. En 1583, dos años después de su regreso a Valencia, volvió a Barcelona donde continuó enseñando ambas materias hasta 1596. Así pues, en 1573 y 1574 Pedro Juan Núñez se encontraba impartiendo docencia en el Estudio General de Barcelona, por lo que en esas fechas o, quizá más probablemente, cuando empezó a enseñar Griego³⁰ en 1575,

²⁶ Fernández Luzón, Antonio, *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*, tesis doctoral presentada en Barcelona, 2003, págs. 276 y ss. Las referencias están tomadas de <http://www.tesisenred.net/TDX-1202103-143846>. Ahora también se puede consultar en formato libro publicado por Publicacions Universitat de Barcelona en 2005.

²⁷ Fernández Luzón, A., *La Universidad de Barcelona*, pág. 277.

²⁸ Parece improbable que en 1574 diese clases en Zaragoza como apunta Alcina siguiendo las indicaciones de S. García, véase Alcina Rovira, J.F., «El comentario a la *Poética*», pág. 22 y nota 15.

²⁹ Fernández Luzón, A., *La Universidad de Barcelona*, pág. 277.

³⁰ El contenido gramatical de algunas explicaciones recogidas en nuestro texto podría confirmar esta hipótesis: véase p.ej. *El genitivo en griego vale per ablativo absoluto y no haze solecismo* (fol. 132v); συγκεκμηνη componese de συν y κημωω non potest ν cohaerere ante κ, jdeo

sus alumnos pudieron tomar estas notas al dictado en alguno de los cursos del valenciano, notas que fueron, luego, copiadas parcialmente y reunidas bajo el título de *Annotations per a entendre alguna cosa de l'arte poètica de Aristòtil per Nunnes*.

TORIBIO FUENTE CORNEJO
Universidad de Oviedo

vertitur in γ (fol. 133r); *προδος*: *progressió* (fol. 134r).